

## **SE HA CAMBIADO SU MANUAL DEL MIEMBRO**

### **Servicios en el hogar y comunitarios para niños**

El estado de Nueva York cubre los servicios en el hogar y comunitarios para niños (HCBS) según el Documento de exención para niños. Uno de ellos es Affinity de Molina Healthcare y cubre HCBS Para Niños para los miembros que participan en el Programa de exención para niños y se encarga de la gestión de la atención de estos servicios.

A partir del **1.º de julio de 2024**, algunos servicios de HCBS Para Niños (modificaciones ambientales y en el vehículo y tecnología adaptativa y de asistencia) estarán cubiertos por la tarifa por servicio de Medicaid. Si es elegible, aún podrá recibir estos servicios, pero una agencia de administración de la atención en el hogar (CMA) establecerá estos tres (3) servicios. Su administrador de atención le ayudará a acceder a estos servicios. Otros HCBS, como el relevo y la habilitación comunitaria, continuarán cubiertos por Affinity de Molina Healthcare.

Los HCBS para niños ofrecen servicios personales y flexibles para satisfacer las necesidades de cada niño/joven. HCBS se brinda en los casos en que los niños/jóvenes y las familias se sientan más cómodos y los ayuden a lograr objetivos y logros.

### **¿Quién puede obtener HCBS Para Niños?**

Los HCBS Para Niños son para niños y jóvenes que cumplan con lo siguiente:

- Necesitan atención y apoyo adicionales para permanecer en su hogar/en la comunidad.
- Tienen necesidades complejas de salud, desarrollo y/o salud del comportamiento.
- Desean evitar ir al hospital o a un centro de atención a largo plazo.
- Son elegibles para HCBS y participan en el Programa de exención para niños.

### **Los miembros menores de 21 años accederán a los siguientes servicios a través de hogares de salud designados:**

- Modificaciones ambientales
- Modificaciones en el vehículo
- Tecnología adaptativa y de asistencia



**Los miembros menores de 21 años podrán recibir estos servicios de su plan de salud usando su tarjeta del plan de salud:**

- Habilitación comunitaria
- Día de recuperación de las habilidades
- Servicios de defensoría y apoyo a la familia/cuidadores
- Servicios prevocacionales: *debe tener 14 años o más*
- Empleo con apoyo: *debe tener 14 años o más*
- Servicios de relevo (relevo y relevo en crisis planificados)
- Cuidados paliativos

Para obtener más información sobre estos servicios, llame a Servicios para Miembros al (800) 223-7242 (TTY: 711).